



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Deja sin efecto renovación de Téc. Natalia Fonseca

---

VISTO:

- La renovación interina de la Sra Téc. Natalia A. Fonseca en el cargo de Profesor Asistente (S) efectuada por Resolución Decanal ad ref. del HCD Nro 4461/19;

CONSIDERANDO:

- Que por RD 1346/19 fue designada dicha agente en el mencionado cargo hasta el 28-9-2019 en reemplazo por licencia por maternidad de la Prof. Victoria Blatter en la Escuela de Tecnología Médica, conforme al art.4 de la Ord 2/11,
- Que, no corresponde la renovación de la Sra Téc. Natalia A. Fonseca por haber finalizado la licencia por maternidad la Prof. Blatter en la fecha antes indicada;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Dejar sin efecto la renovación de la Sra Téc. Natalia Ailin FONSECA , Legajo 55464, en el cargo de Profesor Asistente (S) efectuada por Resolución Decanal ad ref. del HCD 4461/19, por haber finalizado como reemplazante por licencia por maternidad de la Prof. Victoria Blatter.

ARTICULO 2°: Registrar y comunicar.

